



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

1006

Resolución del Ayuntamiento de Algaida por la cual se anuncia la exposición pública de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la contratación de las "Obras para la ejecución de la primera fase del proyecto de reforma de la recogida de aguas pluviales en el municipio de Algaida", así como la licitación de este contrato por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación

Mediante Decreto de Alcaldía núm. 29 de 6 de febrero de 2017, se han aprobado los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir el contrato de obras para la ejecución de la primera fase del proyecto de reforma de la recogida de aguas pluviales en el municipio de Algaida, mediante procedimiento abierto y urgente, oferta económicamente más ventajosa y varios criterios de adjudicación.

Por eso, sirve este edicto para exponer los pliegos al público, por un plazo de diez días naturales a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el BOIB, para que se puedan presentar reclamaciones; simultáneamente también, se anuncia la licitación del contrato, si se condicionada a lo que dispone el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

1. - Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Algaida.

- a).- Órgano de contratación: Alcaldesa.
- b).- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.
- c).- Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Algaida.
- c).- Domicilio: c/ del Rei, 6.
- d).- Localidad y código postal: Algaida. 07210.
- e).- Teléfono: 971 12 50 76
- f).- Fax: 971 12 50 44
- g).- Perfil del contratante: www.ajalgaida.net
- h).- Dirección electrónica: tagjuridica@ajalgaida.net
- i).- Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

2. - Objeto del contrato

- a).- Tipo: Obras.
- b).- Descripción del objeto: Obras para la ejecución de la primera fase del proyecto de reforma de la recogida de aguas pluviales en el municipio de Algaida.
- c).- Lugar de ejecución: Término municipal de Algaida.
- d).- Plazo de ejecución: 4 meses, y en todo caso antes del día 15 de agosto de 2017.
- e).- CPV: 45232130-2.

3. - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a).- Tramitación: Urgente.
- b).- Procedimiento: Abierto.
- c).- Forma de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa con diversos criterios de adjudicación, todos ellos evaluables automáticamente mediante fórmula (Hasta 100 puntos).
 - Criterio económico: 35 puntos.
 - Criterios técnicos (mejoras relacionadas con la obra): 60 puntos.
 - Criterio medioambiental: 5 puntos.

4.- Valor estimado del contrato: 255.889,35 € (IVA excluido).

5.- Presupuesto base de licitación:

Importe IVA excluido: 255.889,35 €



IVA (21%): 53.736,76 €
Total IVA incluido: 309.626,11 €

6.- Garantías

Provisional: No se exige.
Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

7.-Requisitos específicos del licitador:

- Solvencia económica y financiera: Art. 75.1 c) TRLCSP.
- Solvencia técnica y profesional: Art. 76.1 a) TRLCSP.

8.- Presentación de las ofertas.

- a).- Fecha y hora límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 13º día natural, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB. Si el último día del plazo fuera sábado, domingo o festivo, se entenderá que concluye el primer día hábil siguiente, a las 14 horas.
- b).- Documentación a presentar: La que establece el pliego de cláusulas administrativas.
- c).- Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Algaida (c/ del Rei, nº 6, CP 07210 de Algaida).
- d).- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
- e).- Admisión de variantes: no se admiten variantes o alternativas al proyecto.

9.- Apertura de las ofertas

- a).- Entidad: Ayuntamiento de Algaida.
- b).- Domicilio: c/ del Rei, nº 6.
- c).- Localidad: Algaida 07210.
- d).- Fecha y hora: Se anunciará en el perfil del contratante

10.- Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario hasta un máximo de 500,00 euros.

Algaida, 6 de febrero de 2017

La Alcaldesa,
Maria Antònia Mulet Vich

